**Avances de Panamá en materia de Protección a Mujeres Migrantes**

A con los que cuenta Panamá en materia de legislación y políticas de protección para las mujeres migrantes:

En este sentido Panamá cuenta con la Política Pública de Igualdad de Oportunidades, la cual recoge en sus páginas 47 y 48 los Lineamientos Estratégicos de Protección y garantía de los DDHH a las mujeres migrantes, víctimas de trata y refugiadas.

También contamos con la Ley 79 del 9 de noviembre de 2011, sobre trata de persona y actividades conexas.